



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00217044-UNC-ME#FD- LAIMES, JIMENA NOEMÍ

---

VISTO:

Las actuaciones identificadas como EX-2022-00217044-UNC-ME#FD;

Y CONSIDERANDO:

Que por RD-2022-758-E-UNC-DEC#FD se le concedió, por vía de excepción a la estudiante Jimena Noemí LAIMES, DNI 44.015.115, prórroga del plazo para la finalización de los estudios secundarios al mes de agosto de 2020 y prórroga para la presentación del certificado analítico de finalización de los estudios secundarios hasta el 31 de agosto de 2022;

Que se ha cometido un error material involuntario en la Resolución mencionada, al consignar erróneamente el apellido de la Sra. Jimena Noemí Laimes;

Que dicho error puede ser subsanado sin afectar la existencia del acto primigenio;

Que en tal sentido resulta de aplicación el art. 101 del Decreto N° 1759/72, reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, de aplicación supletoria a la normativa de esta Casa. En dicha norma se expresa que en cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión;

Que en consecuencia, se hace necesario disponer la rectificación del error material cometido en la RD-2022-758-E-UNC-DEC#FD, *ad referendum* del H. Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1°: Rectificar parcialmente el visto, los considerandos y el resuelvo de la RD-2022-758-E-UNC-DEC#FD, de la siguiente manera: donde dice "Jimena Noemí LAIME", debe decir "Jimena Noemí LAIMES".

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, gírese a Secretaría de Asuntos Estudiantiles para su notificación a la interesada. Cumplido, gírese con urgente trámite a Departamento de Despacho de Alumnos y Departamento de Certificaciones (Oficialía) de esta Facultad a los fines de la carga en sistema. Cumplido, elévese al H. Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.

